

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENETIA  
PHARMACTIVE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 25 de mayo del dos mil veinte, en la Avenida 6 de Diciembre N32-594 e Ignacio Bossano, a las 12:00 horas, comparecen a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GENETIA PHARMACTIVE S.A.**, los siguientes accionistas:

a) **ALLOPHANE HOLDINGS S L.** sociedad organizada y existente bajo las leyes de España, representada por su apoderado especial el Dr. Fernando del Pozo conforme consta del instrumento que reposa en secretaría, con 1'729.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 1'729.000 dólares de los Estados Unidos de América;

b) **UNIMED FARMACEUTICA HOLDING S.L.** sociedad organizada y existente bajo las leyes de la España, representada por su apoderado especial el Dr. Fernando del Pozo conforme consta del instrumento que reposa en secretaría, con 91.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de US\$ 91.000 dólares de los Estados Unidos de América;

Estando presente todos los accionistas, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad.- La Junta General designa como Presidente Ad-hoc al Sr. Bolívar Ochoa Delgado y se designa en calidad de Secretario Ad hoc al Dr. Fernando del Pozo.- El Presidente solicita que por secretaría se confirme si se halla reunido el quórum reglamentario.- El Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía con lo cual la reunión se instala con el quórum estatutario.-

El Secretario procede a dar lectura al Orden del Día, que contiene los siguientes puntos: 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019. 3) Conocimiento del Informe del Auditor Externo.- 4) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.- 5) Destino de las utilidades; 6) Designación de Comisarios.- 7) Designación de Auditor Externo.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Se da lectura al informe del Comisario Principal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.-**

Se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es conocido por parte de los accionistas presentes.

**CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-**

Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el cual arroja una utilidad bruta por el valor de USD 63.056,23 conforme consta de los estados financieros que reposan con los accionistas, los mismos que son aprobados por unanimidad por parte de los accionistas presentes..-

**QUINTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-**

La Junta General resuelve que las utilidades líquidas de la compañía, sea mantenida en la cuenta patrimonial utilidades no distribuidas.

**SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.-**

Los accionistas resuelven designar como Comisario Principal y suplente para el periodo 2020, a las señoras Ing. Andrea Chiriboga y Veronica Chávez por un periodo de un año.

**SEPTIMO PUNTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO.-** Los accionistas resuelven designar como Auditor Externo de la compañía para el periodo 2020, a la firma DELOITTE & TOUCHE CIA. LTDA. por el periodo de un año.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 13 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 13h00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

  
SR. BOLIVAR OCHOA DELGADO  
PRESIDENTE AD HOC DE LA  
JUNTA GENERAL

  
DR. FERNANDO DEL POZO  
SECRETARIO AD HOC  
DE LA JUNTA GENERAL

  
DR. FERNANDO DEL POZO  
APODERADO ESPECIAL  
ALLOPHANE HOLDINGS S.L.  
ACCIONISTA

  
DR. FERNANDO DEL POZO  
APODERADO ESPECIAL  
UNIMED FARMACEUTICA HOLDING S.L.  
ACCIONISTA